



Concedido por el Grupo Joly y la Federación Nacional de Trabajadores
Autónomos-ATA

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social recibe el III Premio de Impulso al Autónomo por la tarifa plana de 50 euros

- Desde su aprobación en febrero de 2013, más de 290.000 emprendedores se han beneficiado de esta cotización reducida, de los cuales más de 113.000 son jóvenes menores de 30 años

20 noviembre 2014 El subsecretario del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, ha recogido hoy en Córdoba el III Premio de Impulso al Autónomo otorgado al Ministerio de Empleo y Seguridad Social por la tarifa plana de 50 euros en la cotización a la Seguridad Social para autónomos.

El Premio Impulso al Autónomo reconoce las iniciativas que más han favorecido en el último año a los autónomos y a las microempresas y es concedido desde 2012 por el Grupo Joly y la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA).

La tarifa plana de 50 euros de cotización a la Seguridad Social para los nuevos autónomos y emprendedores fue una de las 100 medidas de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven aprobada por el Gobierno en febrero de 2013. Pensada en principio para los jóvenes menores de 30 años, su éxito y aceptación llevó, poco después, a ampliar su aplicación a todos los nuevos autónomos, con independencia de su edad, en la Ley de apoyo a los emprendedores aprobada en septiembre de 2013.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció recientemente que el Gobierno va a abrir la puerta a la posibilidad de que los autónomos acogidos a esta tarifa plana puedan contratar trabajadores sin perder los beneficios de esta cotización reducida. En la actualidad sólo se pueden acoger a la misma los autónomos que no tengan trabajadores a su cargo.

Desde su aprobación en febrero de 2013, más de 290.000 personas se han acogido a esta tarifa plana, de los cuales más de 113.000 son menores de 30





años. En Andalucía, son 54.950 personas las que se han acogido a ella, de las que 23.300 son jóvenes.

En sus palabras de agradecimiento por la concesión de este galardón, Pedro Llorente recordó que, según los últimos datos, ya hay 330.000 afiliados más a la Seguridad Social que hace un año, con un crecimiento del 2,02% en los últimos doce meses, y 284.000 parados registrados menos, con un descenso del 5,91% en el último año.

Una evolución favorable del empleo que está alcanzando también a los autónomos. En los últimos 12 meses, la afiliación al Régimen de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social aumentó en 80.753 personas, un 2,66%, por encima del crecimiento del Régimen General y el mejor resultado desde octubre de 2008.

El subsecretario de Empleo y Seguridad Social señaló que estos datos favorables responden a la mejora de la situación económica y a la decisión de muchos nuevos autónomos de emprender, "pero responden también a la voluntad del Gobierno que, desde el minuto uno de la Legislatura, situó a los autónomos y a los emprendedores en un lugar muy destacado de sus prioridades", para lo que se ha trabajado en permanente diálogo con las asociaciones representativas de los trabajadores autónomos.

Llorente ha destacado que el Gobierno ha adoptado más de 25 medidas para favorecer el emprendimiento y el autoempleo, "medidas generales, en las que siempre ha habido espacio para pensar en los autónomos, y medidas específicas, pensando exclusivamente en ellos".

Dentro de las medidas promovidas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para apoyar el emprendimiento, el subsecretario se refirió también al contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por la reforma laboral de 2012 para favorecer la contratación por autónomos y pequeñas empresas, y a la tarifa plana de 100 euros en la cotización por contingencias comunes para los nuevos contratos indefinidos realizados por empresas o autónomos que creen empleo neto, establecida en febrero de 2014.

Desde febrero de 2012, se han firmado casi 239.000 contratos indefinidos de apoyo a los emprendedores, 10.873 solamente en octubre de 2014, un 32% más que en el mismo mes de 2013. En Andalucía, se han firmado 14.035 de estos contratos, 5.044 con jóvenes menores de 30 años.

